

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ALLPAFRUIT CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día miércoles 7 de marzo de 2018, a las 11h00 horas, en las oficinas de la **ALLPAFRUIT CIA. LTDA.**, ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia La Concepción, Pasaje Maldonado N44-60 Y Av. El Inca.

El Señor presidente, solicita a la señora secretaria constatar el quórum, la secretaria informa que se cuenta con la presencia del 100% de propietarios del capital social suscrito de **ALLPAFRUIT CIA. LTDA.** Consecuentemente se da inicio a la Junta y deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios conforme lo faculta el artículo 119 en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Para lo cual elaboran y aprueban por unanimidad, el siguiente Orden del día a tratarse:

1. Aprobación del Informe de administración del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.
3. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades generadas por la compañía en el ejercicio 2017.

Actúa como presidente el señor Cornejo Jácome José Antonio en representación del presidente, Jácome Díaz Myrian Fernanda como gerente general actúa como secretaria.

PRIMER PUNTO: Aprobación del Informe de administración del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

El presidente ordena que por secretaría se dé lectura al informe presentado por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017. Concluida la lectura, el señor Cornejo Jácome José Antonio toma la palabra y mociona la aprobación del informe de Gerencia General. Puesta la moción a consideración de los socios, esta es aprobada por unanimidad con los votos a favor de todos los presentes y la abstención de la señora Jácome Díaz Myrian Fernanda de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación de Balances de Situación Financiera y de Resultados del año 2017.

Una vez leídos los informes financieros el señor Cornejo Jácome José Antonio mociona la aprobación del balance general y estado de resultados correspondientes

al ejercicio económico 2017. Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada con los votos a favor de los socios por sus propios personales derechos.

TERCER PUNTO: Pronunciarse sobre la distribución de utilidades generadas por la compañía en el ejercicio 2017.

Toma la palabra el señor Cornejo Jácome José Antonio y mociona que al no haber ninguna utilidad se dé por concluido el punto de orden analizado. Esta moción es aprobada por unanimidad de votos por esta Junta General.

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por esto aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal Ordinaria, siendo la 16h00 horas.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta.

Cornejo Jácome José Antonio

Socio

Presidente

Jácome Díaz Myrian Fernanda

Socia

Secretaria

Vasco Jácome Martina

Socia

Vasco Jácome Ramiro Martin

Socio